

Bogotá, D C , septiembre de 2002

Entrega Personal

Señores

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

División de Nuevas Creaciones

Ciudad

SUPERINDUSTRIA Y COMERCIO

Radicación : 0206559 0000002

Folios: 1

Fecha (AÑO) 2002-09-30 10:56:12

Trámite : 002 PATENTES 1 REGISTRO/ 329 COMPLEMEN

Dependencia 2000 DIVISION DE NUEVAS CREACIONES

Ref Radicación N° 02-68559
Concesión de Patente de Invención

Claudia Beatriz Rodríguez Téllez, mayor de edad, domiciliada en Bogotá, identificada con la cédula de ciudadanía número 51 699 657 expedida en Bogotá, abogada en ejercicio, portadora de la tarjeta profesional número 58 111 del Consejo Superior de la Judicatura, obrando en mi condición de apodera especial del señor Andrés Uriel Gallego, según consta en el poder que obra en el expediente de la referencia, me permito informarles que la nueva dirección y teléfonos para efecto de notificaciones a la suscrita son

Dirección Calle 99 No 9 A – 54 Edificio 100 Street, piso 7o , Bogotá,D C
Teléfonos 6039000 y 6469000 extensiones 39159 y 39154

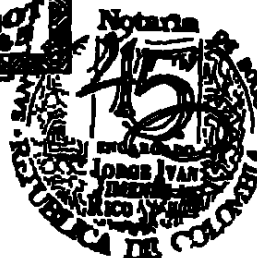
Atentamente,


Claudia Beatriz Rodríguez Téllez
C C 51 699 657
T P 58 111

NOTARIA 45 DEL CIRCULO DE SANTA FE DE BOGOTA D C
Este Memorial dirigido a [Signature]
Fue presentado personalmente ante el (la) Señor(a) Notario(a)
Escribano (a) por: [Signature]
Identificado(a) con [Signature]
T. Profesional No 5811761
quien(es) declara(n) que reconoce(n) como cierto su contenido y
como suya la firma puesta en él e imprimiéndose su(s) huella(s)
dactilar(es) Santa Fe de Bogotá D C **27 SEP 2002**

NOT

27 SEP 2002



Reivindicaciones

1 Un sistema de pavimento constituido por un diafragma de concreto reforzado que puede incluir o no elementos de rigidización embebidos o sobresalientes de sus caras, colocado sobre el terreno natural o sobre capas de materiales no nativos, sin juntas de separación a los espaciamientos usuales

2 Un sistema de pavimentos, tal como se describe en la reivindicación 1, caracterizado por no requerir como material de apoyo bases y subbases granulares

3 Un sistema de pavimentos, tal como se describe en la reivindicación 1, caracterizado por no requerir las juntas de dilatación, contracción o estructurales usadas actualmente. En su lugar, se caracteriza por su monolitismo en extensiones considerables de centenares de metros

4 Un sistema de pavimentos, tal como se describe en la reivindicación 1, caracterizado por incluir elementos de concreto reforzado en dirección paralela y perpendicular o diagonal al eje de la estructura, ubicadas a nivel, sobre o por debajo de la superficie de tránsito

5 Un sistema de pavimentos, tal como se describe en la reivindicación 1, conformado por diafragmas de losas de hormigón macizas o aligeradas reforzadas con acero dispuesto en dirección longitudinal, transversal o diagonal respecto al eje de la estructura

6 Un sistema de pavimentos, tal como se describe en la reivindicación 1, caracterizado por aprovechar estructuralmente la integración de elementos funcionales y estéticos de las vías tales como bordillos, cunetas, berma-cunetas, canales y cáncamos

Reivindicaciones

1 Un sistema de pavimento constituido por un diafragma de concreto reforzado que puede incluir o no elementos de rigidización embebidos o sobresalientes de sus caras, colocado sobre el terreno natural o sobre capas de materiales no nativos, sin juntas de separación a los espaciamientos usuales

2 Un sistema de pavimentos, tal como se describe en la reivindicación 1, caracterizado por no requerir como material de apoyo bases y subbases granulares

3 Un sistema de pavimentos, tal como se describe en la reivindicación 1, caracterizado por no requerir las juntas de dilatación, contracción o estructurales usadas actualmente. En su lugar, se caracteriza por su monolitismo en extensiones considerables de centenares de metros

4 Un sistema de pavimentos, tal como se describe en la reivindicación 1, caracterizado por incluir elementos de concreto reforzado en dirección paralela y perpendicular o diagonal al eje de la estructura, ubicadas a nivel, sobre o por debajo de la superficie de tránsito

5 Un sistema de pavimentos, tal como se describe en la reivindicación 1, conformado por diafragmas de losas de hormigón macizas o aligeradas reforzadas con acero dispuesto en dirección longitudinal, transversal o diagonal respecto al eje de la estructura

6 Un sistema de pavimentos, tal como se describe en la reivindicación 1, caracterizado por aprovechar estructuralmente la integración de elementos funcionales y estéticos de las vías tales como bordillos, cunetas, berna-cunetas, canales y cáncamos

